



Las sagradas reliquias de San José de Calasanz llegan a tierras españolas

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL LAS RECIBE EN BARCELONA EN NOMBRE DEL GAUDILLO

Una gran multitud las acompaña hasta la Catedral donde están expuestas a la veneración de los fieles

Deuda de gratitud

En estos días se conmemoran las fiestas del tercer centenario de la muerte de San José de Calasanz y del segundo de su beatificación. España, que tuvo la honra de verle nacer bajo sus cielos, no podía estar ausente de esas solemnidades y el Estado hispano, recogiendo, gustosísimo, el sentir de la inclita Orden Calasanziana, ha querido honrar la memoria de tan esclarecido patriota, trayendo a nuestro territorio en un barco de guerra nacional las preciadas reliquias de su lengua y su corazón, instrumentos de que se valió la Divina Providencia para hacer un bien inmenso a la humanidad. El Santo nacido en tierras de Huesca ha sido el primer pedagogo que fundó escuelas gratuitas para los pobres, los predilectos del Señor. Sólo Dios sabe los innumerables trabajos y sacrificios enormes que tuvo que realizar el santo español para ver consumada su obra de cultura cristiana. Las Escuelas Pías—su fundación—esparcidas por todo el mundo, repartiendo con abnegación sin límites el «pan» de las enseñanzas cristianas; con arraigo profundo sobre todo en nuestra Patria donde, de labios escolapios, están recibiendo más de 50.000 niños, dicen muy a las claras la valía de este hijo ilustre de España. No es extraño que Su Santidad el Papa le haya nombrado Patrono universal de las escuelas populares cristianas. Es muy natural que nuestro régimen, que, a costa de la sangre de los mejores de sus hijos, rescató en buena hora la escuela de las garras de la impiedad y del desorden, festeje su centenario de la manera que en estos días verá el lector. Seguramente que a su intercesión se debe el hecho consolador de que la cultura española se deslice por los cauces cristianos.

Alegremonos de que España le muestre su agradecimiento, oficial y privadamente. Era su deber. Que San José de Calasanz, sea el abogado perpetuo que defienda a nuestra escuela de las iras infernales.

Viaje oficial

BARCELONA 24.—A las diez, esta mañana, llegó al aeropuerto de Prat del Llobregat el avión en que vino a Barcelona el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, acompañado de su esposa, para asistir a los actos del tercer centenario de la muerte de San José de Calasanz, en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado. En el aeródromo esperaban al ministro el gobernador civil y su esposa, el presidente de la Diputación Provincial, alcalde, director general de Primera Enseñanza y señora, el teniente alcalde ponente de Cultura, y otras autoridades.

A mediodía se celebró una recepción en el palacio de la Diputación en honor del ministro.

Llegada de las reliquias. Extraordinaria afluencia

Las reliquias de San José de Calasanz, trasladadas a bordo del cañonero español «Pizarro», llegaron esta tarde al puerto para ser llevadas a la tierra natal del excelso pedagogo aragonés.

Desde las tres la afluencia de representaciones culturales de toda Cataluña fué incesante por las Ramblas y hacia la puerta de la Paz. Casi toda la población escolar de Barcelona se hallaba en los alrededores del monumento a Colón y a lo largo de las Ramblas y demás vías, por las que se habría de celebrar más tarde la procesión hacia la Catedral.

A las cuatro menos cuarto empezaron a sonar las sirenas ante la llegada del «Pizarro».

A bordo del buque, que enfiló la entrada hacia el muelle de la Paz, formaban los guardiamarinas y demás tripulación. En el puente se hallaba el general de los calasanzios, padre Tomek, acompañado de los componentes de la Misión española; asistentes de España y América de la Orden; señor Romanillos, presidente de la Asociación de Maestros Católicos, y el señor Orduña, presidente de la Asociación de ex alumnos calasanzios.

El «Pizarro» atracó en el muelle de la puerta de la Paz, e inmediatamente los religiosos de a bordo, que habían celebrado varias misas durante el trayecto, empezaron en la capilla los preparativos para el traslado a tierra del relicario barroco del siglo XVIII que contiene la lengua y el corazón del Santo.

A las cinco menos cuarto las bandas municipal y militar del Regimiento de Infantería número 50, interpretaron el Himno Nacional al llegar a la puerta de la Paz el ministro de Educación Nacional, que ostentaba la representación del Jefe del Estado.

El señor Ibáñez Martín, a bordo

El señor Ibáñez Martín se trasladó al «Pizarro», acompañándole el director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo; autoridades provinciales y locales y provinciales de los Escolapios y el subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz.

El ministro, que subió a bordo, después de ser recibido por el

Los misioneros españoles en territorio chino, sin novedad

MADRID.—En el ministerio de Asuntos Exteriores se han recibido varios despachos referentes a la situación de los misioneros españoles en territorio chino.

Los misioneros de la Prefectura de Yochow, así como catorce de Formosa se encuentran sin novedad. Un grupo de treinta y dos misioneros de la zona de Tientsin se han refugiado en Formosa; otros once jesuitas han evacuado Tientsin a bordo de un buque de guerra norteamericano que les ha llevado a Shanghal.

Monseñor Melendro, obispo de Anking, ha telegrafiado a Manila que los misioneros de su diócesis se encuentran sin novedad, y en el mismo sentido ha telegrafiado monseñor Herrero sobre los misioneros de Changteh.

preósito general de la Orden, oró unos momentos ante las reliquias. Inmediatamente después fueron llevadas a tierra, mientras los millares de escolares entonaban el himno calasanziano. En un momento de verdadero fervor y emoción, precedidas por la Cruz alzada, las reliquias fueron trasladadas en andas hasta el centro de la puerta de La Paz, colocándolas sobre la carroza.

La procesión hacia la Catedral

Inmediatamente después se organizó la procesión que se puso en marcha a las 5,10 de la tarde, en dirección a la Catedral. Tras la Cruz alzada seguían los batidores de la guardia urbana, la bandera de la ciudad y las escuelas de la comarca, las de Barcelona, representaciones de corporaciones civiles y religiosas y otras muchas organizaciones, y a continuación, la carroza con las reliquias, seguida de heraldos y de las representaciones zaragozanas. Detrás iba el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y seguían todas las autoridades barcelonesas.

Era tal la multitud, que el tráfico de las Ramblas, donde había una gran expectación, se había interrumpido.

Llegada al templo «Te Deum»

A las seis de la tarde llegó la cabeza de la procesión a la Catedral, y a las siete menos cuarto lo

hizo la carroza portadora del relicario. Las campanas de la basílica y de todos los templos fueron lanzadas a vuelo, mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional. Se encendió otro castillo de fuegos de artificio en lo alto de la Catedral. Después se trasladaron en andas las reliquias desde la carroza al templo, ceremonia presenciada por el ministro y autoridades. En la puerta principal, el padre Tomek hizo entrega de las mismas al obispo de la diócesis, que esperaba en compañía del cabildo. Bajo palio, fueron trasladadas por el obispo hasta el altar mayor, donde fueron depositadas. Las autoridades, presididas por el prelado, acuparon asiento en el lado de la epístola, y en la cripta se situaron los componentes de las Corporaciones provincial y municipal y otras personalidades, así como las esposas del señor Ibáñez Martín, gobernador civil y director general de Enseñanza Primaria, y otras damas. El obispo entonó un «Te Deum», con acompañamiento de orquesta, y terminada la ceremonia ocupó el sitio preferente. El padre Joaquín Seguí, escolapio, pronunció una plática y, finalmente, fué entonado el Himno de San José de Calasanz. Las reliquias estarán expuestas durante tres días en el altar mayor, para que puedan ser veneradas por los fieles.—(Cifra).

En el Palacio de El Pardo

Audiencia diplomática

MADRID.—Ayer mañana, en el palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en audiencia a la última promoción del Cuerpo Diplomático, presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, quien presentó al Caudillo a los nuevos diplomáticos, diciendo que al terminar el último curso habían expuesto su deseo de tener el honor de ser recibidos

por Su Excelencia para significarle su fervor patriótico y, al propio tiempo, hacerle patente su incondicional adhesión personal.

El Caudillo les dirigió unas palabras, recordándoles cómo los diplomáticos en el extranjero constituyen la expresión de España y que el Renacimiento en la nación, su revolución nacional, ha de reflejarse en la conducta de sus diplomáticos; no se trata, por ello, de puestos de descanso ni de tranquilidad, sino de batalla. A España se le suele juzgar en el extranjero por la presencia de sus diplomáticos, por su energía, por la manera de tratar los asuntos, por cómo responden a esas tradiciones de la Nación Patria. E Generalísimo tuvo un cariñoso recuerdo para la brillante y ejemplar actuación de algunos representantes españoles en casos difíciles, como sucedió en Rumanía y en Vichy en los últimos momentos, cuya actuación debe servir de ejemplo a las nuevas promociones. Terminó expresando su confianza en que estas jóvenes promociones compuestas por hombres, muchos de los cuales tomaron parte en nuestra guerra de Liberación y que han vivido intensamente nuestro Movimiento, persigan y logren la unidad de los españoles en el extranjero, siendo fuera de nuestras fronteras fieros defensores de las esencias y espíritu patrios. En una Patria como la nuestra no tiene puesto el diplo

Aumenta el movimiento aduanero franco-español

IRUN, 24.—El movimiento aduanero ha experimentado un aumento con motivo de la aplicación del Tratado franco-español. Han llegado ya a poder de los principales agentes de Aduanas de esta frontera las primeras licencias de importación relativas a varios artículos, especialmente, automóviles, de los que se espera entren en España próximamente unos trescientos.—(Cifra).

Las mujeres podrán desempeñar registros de la Propiedad

MADRID.—Por una orden de Justicia que aparecerá en el «Boletín del Estado» de hoy, se reconoce a la mujer el derecho a tomar parte en las oposiciones a registradores de la Propiedad.

Terrible explosión en la localidad portuguesa de Amora

Han volado varias naves de la Sociedad de Explosivos

De momento han sido recogidos veinticinco cadáveres y se desconoce aún el número de heridos

LISBOA, 24.—A las catorce se escuchó en la capital una fuerte explosión, que más tarde se localizó en la otra orilla del Tajo, a unos treinta kilómetros de Lisboa en la Sociedad Portuguesa de Explosivos. Se ignoran las causas de la explosión. Hasta el momento los muertos causados por la explosión ascienden a 25, así como numerosos heridos, que han sido atendidos rápidamente por médicos llegados de varios puntos. Gran número de ambulancias y servicios del Cuerpo de Bomberos han llegado al lugar del accidente. Los primeros informes indican que voló una oficina completa de la Sociedad Portuguesa de Explosivos, causando la destrucción de otras.

El salvamento

El Servicio de Bomberos continúa trabajando esta noche en las ruinas de los edificios destruidos por la gran explosión registrada en la fábrica de explosivos de Amora, a doce kilómetros de Cacilhas, punto de la margen sur del Tajo, ligado a la plaza del Comercio de Lisboa por un servicio permanente de «ferrybats».

En Lisboa al sentirse el ruido sordo de la explosión el desconcierto fué grande. Algunos supusieron que se trataba de un seísmo, ya que en muchas residencias de la capital portuguesa se señaló un ligero estremecimiento. En Cais do Sodré y demás pueblecitos de la cos del Iva la explosión se sintió con gran violencia.

Después del siniestro, en Amora había un ocre olor a pólvora y se veía arder el edificio donde estaban instaladas las secciones de la fábrica perteneciente a la Sociedad Portuguesa de Explosivos, fundada en 1918 y de la que es director el comandante Fonseca, que dirige, además, la fábrica de pólvora de Chelas. En torno al edificio destruido, numerosos obreros, incluso mu-

jeses, colaboraron en los primeros trabajos de salvamento.

El capataz de la fábrica, que resultó herido en la cabeza y en el rostro, ha manifestado que la explosión se produjo en el taller de construcción de cartuchos de explosivos para canteras, donde trabajaban en doce máquinas igual número de obreros. Poco después llegaron los bomberos del servicio privado de una fábrica de corcho que se encuentra en las proximidades de Amora. Los muertos a medida que se iban re-ando, eran transportados a la iglesia de la localidad.

Más tarde aparecieron los bomberos del Sur y Sureste de los pueblos próximos, y miembros del Cuerpo de Marineros del Arsenal de la Armada en Alfete. Bastantes cadáveres se encontraban totalmente carbonizados, haciendo muy difícil su identificación.

Delegados de Nicaragua en la O. N. U. llegan a nuestro país

IRUN, 24.—Procedente de Francia ha cruzado la frontera el doctor D. Mariano Argüello, senador de Nicaragua, vicepresidente y ex ministro de Asuntos Exteriores y actualmente delegado por su país en la O. N. U., acompañado del doctor don Guillermo Sevilla Escasa, embajador de Nicaragua en Washington y también delegado de su país en la O. N. U. El objeto del viaje es conocer la madre patria.—(Cifra.)

El tiempo en España

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Ayer llovió ligeramente en Galicia, Cataluña y en el Sudoeste de la Península. En el resto de España hubo abundante nubosidad alta y de altura media.

Tiempo probable.—Nubes altas y de altura media, sin probables precipitaciones.

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 13,8
Mínima, 3,8 bajo 0.
Del momento, (seis y media de la tarde), 9,3.
Viento, Calma.

Amenaza de huelga general contra un golpe militar

NUEVA YORK, 24.—Según noticias recibidas de Caracas, las organizaciones tituladas democráticas de Venezuela estudian la conveniencia de decretar una huelga general en el caso de que se llevase a cabo un golpe de carácter militar.—EFE.

Se constituye el comité nacional de Lecheros

MADRID.—Se ha constituido el Comité Nacional Lechero Español en el seno de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia, por delegación de la Federación Internacional de Lechería, a la cual se hallan afiliados 34 Comités Nacionales Lecheros de otros tantos países.

En la reunión del Comité Permanente de la Federación, celebrada en Copenhague; estuvo representada España por el profesor doctor Santos Ovejero del Agua. Las demás Delegaciones saludaron con afecto su presencia en este organismo internacional.

mático neutral a la vieja usanza europea; nuestros diplomáticos en el extranjero han de ser fanáticos y defender todo lo nuestro con auténtico fanatismo.

Tras desearles muchos éxitos en su carrera, el Caudillo estrechó la mano de los componentes de la nueva promoción.

Vida económica nacional

Asamblea del Instituto del hierro y del acero

Aunque nosotros, en materia de producción de hierro y de acero, tengamos una acabada catalogación de nación agrarizada, España se ha permitido el lujo de montar un Instituto del Hierro y del Acero. Tal vez con este recurso de la investigación consigamos salir del impase de una producción siderúrgica diminuta, en la que seguimos estancados después de haberla tenido mucho más cuantiosa en aquellos tiempos del general Primo de Rivera, dictador cordialísimo y paternal de España y creador en ella de unos sistemas económicos magníficamente progresivos. En su edad, la edad de oro del siglo actual, porque sus planes de progreso se hicieron realidad en muchas manifestaciones de nuestra producción industrial, hasta alcanzar cifras que no eran para soñadas.

El Instituto del Hierro y del Acero va a celebrar en los últimos días de este mes una magna asamblea, a la que se van a presentar casi medio centenar de interesantísimos trabajos sobre temas siderúrgicos de actualidad, trabajos que prueban hasta qué punto colabora con la institución investigadora la industria siderúrgica y metalúrgica privada, industria que a cuenta de recargar sus costes de producción, financia este Instituto dotándole del dinero que para sus estudios necesita.

La nota más interesante de esta asamblea ha de radicar, más que en los trabajos nacionales, en los que han de presentar ciertas grandes figuras técnicas de la siderúrgica extranjera, los cuales darán una serie de conferencias tratando temas de la mayor actualidad técnica en esta industria, como la sintetización de minerales y la producción de acero con métodos modernos.

Los industriales de la metalurgia nacional esperan con gran curiosidad e interés esta Asamblea confiando que en ella, aparte de cuanto pueda tener relación con la investigación técnica, que tiene su importancia para nuestro porvenir económico: el aumento de nuestra producción siderúrgica.

Es éste uno de los temas que con más machacona tenacidad hemos de mover, manteniéndonos en plena agitación en el ambiente. Si queremos elevar la renta nacional, crear un estado de

verdadera prosperidad en el país, expandir nuestra producción industrial, habremos, forzosamente, de escalar, y con cierta rapidez, el crecimiento del actual tonelaje de nuestras acerías sacándole del atasco en que se encuentra.

Puede que el índice de consumo de energía industrial por cabeza de habitante refleje modernamente con mayor precisión la potencia industrial —y la económica por ende— de cada país, pero seguimos creyendo que la producción de acero es un índice valioso y altamente significativo.

Y ese índice es el que tenemos que empujar, con un gran esfuerzo. Porque no podemos seguir arrojados en nuestra modestia industrial, representada por una producción anual de 22 kilos de acero por cabeza de habitante, cuando Francia pasa de los 175, Inglaterra desborda los 300 y los Estados Unidos alcanzan los 700.

Es preciso no dormirse bajo la sombra de ese olivo o de ese narraño, símbolos de una economía agrarizada que pide a voz en grito, hasta en el mismo concepto de la producción agrícola, una más intensa industrialización, porque el jornal de azada, en los tiempos modernos, es una verdadera rémora económica.

A. Sp.

Ocasión

Se vende Rubia ocho caballos, cupo industrial; o coche D. K. W. Informes: Sr. Moñivas. Vallespín 10 principal. Teléfono 54. Avila.

SAIZ DE CARLOS
(STOMALIN)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS

Atención, transportistas

Camiones a estrenar de gasolina BELFORD, AUSTIN, CHEVROLET, REO, Furgonetas MORRIS y de aceite pesado ISOTA y MERCEDES. Todos con matrícula blanca a nombre del comprador.

Entrega inmediata a precios reducidos. Informes, Sr. Moñivas, en Vallespín núm. 10, principal. Teléfono 54. AVILA

POLLUELOS

SOLAMENTE UNA RAZA "LEGHORN"

PEDIDOS: desde 1.º Septiembre
ENVIOS: de Diciembre a Junio

Tenemos Certificado oficial, justificando que en "Gallinópolis": No se ha registrado ningún caso de Peste Aviar y que todas las aves están vacunadas y revacunadas.

PIDA CATALOGO GRATIS

"Gallinópolis"

GRANJA AVICOLA DIPLOMADA
Goya, 6 - MADRID - Tel. 25.68.11

Vidaurreta y Compañía, S. A.
INGENIEROS

Maquinaria agrícola. Electrificación de fincas. Grupos-bomba eléctricos y de gasolina. Recambios. Proyectos. Presupuestos. Encargado de la Sucursal de Avila: LUIS ARAGONESES

Velada teatral en Nava del Barco

El domingo, día 21 del actual, en el salón del Ayuntamiento y con asistencia de las autoridades, tuvo lugar una velada teatral ejecutada por los niños y niñas mayores del Catecismo del vecino pueblo de Navalanguilla, dirigidos por su digno párroco don Manuel Serranía Bermejo, en favor del Nuevo Seminario y de la Catequesis Parroquial.

Se puso en escena «Fabiola», drama en tres actos (adaptación para niñas), original de Carmen Núñez, cuya interpretación estuvo a cargo de las simpáticas niñas Angelines Jiménez, que representó maravillosamente el papel de «Fabiola»; Gloria Chaparro en su papel de «Inés» que lo hizo admirable, así como Titas Lauria en su papel de «Sira»; Olim Sánchez, Tensi de la Fuente, Chonita y Florencia Montero y Loli García, todas desarrollaron sus respectivos papeles con una naturalidad y sencillez impropias de su edad.

Los niños representaron el juguete cómico en un acto, titulado «Los golfos», original de fray Serapio González (mercedario), cuya interpretación estuvo a cargo de los pequeños artistas Aurelito Martín, Onofre Chaparro, Bernardo Martín, Longinos González, Eusebio Rodríguez, José Matías, Pedro Rodríguez, Segundo Chaparro, Emilio González y Domingo Rodríguez, todos estuvieron muy acertados, distinguiéndose principalmente Aurelito y Onofre que en sus papeles de «golfos» lo hicieron con una naturalidad tal que parecían golillos profesionales, causando la hilaridad del numerosísimo público que ocupaba la sala.

Los entreactos fueron amenizados por bonitos cánticos regionales.

Terminado el acto, los pequeños artistas fueron obsequiados con una típica «Calbotá».

Felicitemos al tan celoso y simpático párroco, por el feliz éxito obtenido, animándole para que continúe con entusiasmo su labor emprendida en favor del nuevo Seminario del que tantos beneficios espera nuestra provincia, pidiéndole a Dios le ilumine y ayude. Nuestra enhorabuena.

Motores a gasolina

para industria, de dos y medio a 10 HP., entregas inmediatas y Grupos moto-bomba completo, marcas WALLINO y MOTORRENS. Casa Rebolledo. Teléfono 2076. Calle Paulina Harriet, número 18. Valladolid.

Abrigos de piel

MODELOS BONITOS Y PRECIOS ECONOMICOS
San Roque 7.-1.º Izqda.

Publicidad AVILA

Empresas

Procurad en todo impreso o escrito dirigido a la Caja Nacional de Subsidios Familiares no olvidar de consignar ni equivocaros en el número que a cada uno de vuestros subsidios les haya sido fijado en la declaración o libro de familia.

AVISO

Caja Previsión de Crédito

pone en conocimiento de sus asociados y del público en general, que a partir de 1.º de diciembre próximo, deben dirigirse para cuantos asuntos necesiten a su nuevo delegado don Juan Sánchez Sánchez, con domicilio en la calle Eduardo Marquina, núm. 7, 1.º. Avila.

Así va el mundo

La producción de energía eléctrica es el principal factor para el desarrollo industrial de los países hispanoamericanos

La frase tan repetidamente expresada de que «España es un país eminentemente agrícola», se la han podido adjudicar a sí mismo todos los países de la tierra, sin excepción, en épocas más o menos antiguas. Efectivamente todos los países son eminentemente agrícolas... hasta que les llega la hora de la industrialización. Y para nosotros industria empieza a ser sinónimo de progreso y «eminentemente agrícola» sintoma claro de retraso. Esto no es subestimar el valor básico de la agricultura, que en otros comentarios precedentes ya hemos resaltado y puesto en su debido lugar, sino sencillamente admitir la evidencia de los hechos.

De casi todos los países sudamericanos se ha venido diciendo que son «eminentemente agrícolas», y esta verdad era mucho más

verdad hace diez años que hoy día. Porque en los dos últimos lustros la América Latina ha experimentado una transformación industrial extraordinaria, de la que mucha gente no ha sabido percatarse. Especialmente en México, Brasil, Chile y Argentina el desarrollo industrial de los últimos años ha sido muy notable. De todos los factores contribuyentes a este desarrollo en la economía de estos países, la energía eléctrica ha tenido la más decisiva influencia. Sabido es que Sudamérica es continente pobre en recursos combustibles sólidos, esto es, un continente pobre en carbón. Por ello, ante el desarrollo industrial, la electricidad viene jugando un preponderante papel. Más todavía, si además se tiene en cuenta que los sistemas y medios de transporte en estos países sudamericanos son muy escasos.

La energía eléctrica es el factor primordial y fundamental de la estructura económica de la mayoría de las repúblicas americanas, resultando absolutamente necesaria para realizar todo el programa de desarrollo de la industria y de la agricultura y elevar el nivel de vida. Es la única fuente de energía disponible hacia la cual estos países pueden volverse para procurarse la energía que les es necesaria. Como en otros campos de actividad donde el capital nacional no ha querido aventurarse y donde los gobiernos no tenían fondos disponibles para consagrarse a esta tarea, es el capital extranjero el que constituye la mayor parte en la producción de energía eléctrica en las repúblicas latinoamericanas.

En estos últimos años se ha podido observar una tendencia por parte de ciertos gobiernos, en particular los de México y Argentina, a realizar ellos mismos ciertos proyectos de electrificación. Pero en estos últimos años se ha visto también claramente que las necesidades crecientes de energía son tales que es necesario el esfuerzo combinado de los gobiernos y de los particulares para llegar a producir la energía necesaria. Así la colaboración entre gobiernos y empresas privadas progresa grandemente ya que se reconoce por ambas partes como una necesidad para la solución de los problemas de los países interesados. El desarrollo de muchos de los países sudamericanos es tan rápido que sus centrales eléctricas trabajan a pleno rendimiento, y

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 26. Viernes — Santos Silvestre, ab. fd.; Pedro ob.; Leonardo de Puerto Mauricia, cf.; Fausto, Marcelo, pbs.; Dido, mrs.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús y de Nuestra Señora de los Dolores

Mañana, último viernes de mes a las ocho, celebra su primera misa por los agonizantes y asociados, la Cofradía del Corazón Agonizante de Jesús y de Nuestra Señora de los Dolores, erigida en la Capilla de los Dolores de la S. A. I. Catedral y afiliada a la Archicofradía de Jerusalén.

Para ser asociado y participar de los privilegios de la Archicofradía, basta dar su nombre a persona debidamente autorizada y rezar todos los días la súplica diaria o un Padrenuestro. Nada obliga bajo pecado.

Medalla Milagrosa

San Juan. — La Comunidad de RR. PP. Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa, celebran solemne novena en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Sebastián Jiménez Andrades, canónigo magistral de la S. I. Catedral de Badajoz, ejercicio de la novena, bendición y reserva e Himno a la Milagrosa.

Mes de Animas

—San Antonio.— Todos los días a las cinco de la tarde, ejercicio del Mes de Animas.

sus reservas, constituidas bajo una previsora dirección, han sido ya absorbidas.

Se comprende que sin energía eléctrica el desarrollo industrial es imposible, y las zonas no desarrolladas de grandes recursos potenciales no pueden ser puestas en explotación sin energía eléctrica. La influencia de estos factores en los balances de pagos, así como en todas las fases de la vida económica, es tan directa que puede decirse sin exageración que las reservas adecuadas de energía eléctrica son una preocupación primordial de los gobiernos y personas competentes en estos países de América Latina. Constituyen sin duda el primer problema que en materia económica tienen planteados todos los países sudamericanos.

A. I. A.

Automovilistas, Transportistas, Garages

Con los rectificadores «LID» se acabaron sus problemas en la CARGA DE BATERIAS. Son eternos, no llevan ni lámparas ni vibrador y están contruados con arreglo a la más adelantada técnica americana. Hay modelos para industriales y particulares. Informes: Sr. Moñivas, Vallespín, número 10, principal. Teléfono 54. AVILA

CASA CENTRAL

San Clemente, 2. Teléfono 418

SEGOVIA



Esta Empresa pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que ha prolongado hasta Barcelona el servicio que tiene establecido de mercancías, paqueterías y encargos.

Salidas de Madrid para Barcelona: JUEVES Y SABADOS.

Salidas de Barcelona: LUNES, MIERCOLES Y SABADOS.

ADMINISTRACIONES

AVILA San Segundo, 34.—Teléfono 363	MADRID Cardenal Cisneros, número 29 Teléfono 248420	BARCELONA Comercio, número 13 Teléfono 10638
BEJAR Auto Industrial, S. L. Carretera Salamanca, 14 Teléfonos 172 y 258	Guzmán el Bueno, número 11 Teléfonos 237640 y 246196	GUIJUELO Ezequiel Blanco Carretera Cespadosa

CONFIE SUS ENCARGOS A ESTA EMPRESA

Publicidad AVILA

La vida católica en Inglaterra

Proyectos para el futuro

Por Douglas Newton.

Es característica del espíritu previsor de los principales católicos de la Gran Bretaña el que siempre estén activos planeando varios actos de envergadura para los meses venideros.

Uno de estos proyectos es la fundación de un Club Social católico. Los católicos londinenses sienten desde hace tiempo la necesidad de locales apropiados que sirvan no sólo las actividades de sus muchas y cada vez más nutridas sociedades dedicadas a las relaciones sociales, sino también como centro de reunión de la comunidad. Ahora, con el abandono por el Restaurante Gatt's de los locales que tenía para el servicio de guerra, se ponen a la disposición de los católicos de unas dependencias admirablemente bien situadas.

El Restaurante citado fué famoso durante los días de ajetreo de las dos guerras mundiales, y ha sufrido desde su fundación numerosos cambios. Emplazado en el centro de Londres, frente al Strand y cerca de la Plaza de Trafalgar, ha sido lugar de reunión de la gente de teatro y punto de cita de la vida social inglesa, la cual en la actualidad se ha desplazado un poco más hacia el Oeste; pero el Strand sigue siendo el eje de todos los londinenses así como para los visitantes de todo el mundo.

El edificio fué proyectado a base de una elegante factura, todo en mármol, con una escalera principal adecuada para las grandes recepciones. Se encuentra en excelente estado, y cuenta con un salón para banquetes, sala de conferencias, etc. Estas dependencias pueden ser utilizadas por muchas asociaciones que se encuentran en la actualidad repartidas por la capital en lo que respecta a sus centros de reunión.

Pero los organizadores proyectan suplementar todavía más detalles. Se proponen crear un verdadero centro social con las facilidades normales de un Casino sin habitaciones para alquilar. Pondrán pues, comedor, salón de fumar, de lectura y de reunión, donde todos los católicos de ambos sexos y de todas las partes del mundo puedan encontrarse en él cómodamente albergados.

En la actualidad, un comité compuesto por sacerdotes y seculares, lo mismo hombres que mujeres, organiza y prepara activamente la apertura del Club, que tendrá lugar en los primeros días de diciembre.

Otro proyecto que hay en cartera es la creación de un colegio.

si bien esto no es inmediato. Ha surgido la idea producto de los muchos años de experiencia de la Asociación Pro Colegios Católicos en la organización de semanas de estudios. Estos cursillos han atraído a numerosos hombres y mujeres de todas las edades, desde los 17 años en adelante, y su popularidad se ha convertido en una de las más interesantes características de la vida católica inglesa.

Los estudios citados han venido siendo obstaculizados hasta el presente por la falta de una sede social central, y por ello las reuniones han estado a expensas de la buena voluntad demostrada siempre por los directores de los diversos colegios católicos. Ahora, pues, este obstáculo queda eliminado. La oportunidad de hallar un colegio permanente para este propósito ha sido posible merced a la generosidad de Lord Stafford quien ha ofrecido una parte de su espléndida mansión de Swynerton Park, Staffordshire, para que sirva como colegio permanente.

Este proyecto cuenta con el apoyo del cardenal Griffin y del arzobispo de Birmingham, en cuya diócesis está situada la finca.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado, 7. Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 24 de noviembre de 1948 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 862 Premiados con 2 50 pesetas todos los números terminados en 62.

Vendo hierbas, Portella (Barcarrota) y Cabeza Rubia (Alcoñchel), para dos mil ovejas o doscientas vacas. Razón: Muñoz Villanueva, Badajoz, teléfono 2111, o Muñoz Castilla, Madrid, teléfono 267015. Vejaquez, 87.

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Grandes existencias y variado surtido de

Arados de Norias de Aventadoras de Trilladoras de Prensas de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

Señor:

¡Juegue usted GRATIS a la Lotería de Navidad!

¿Cómo? Pida DOBLE LOTE DE BILLETES de la espléndida RIFA BENEFICIA DE SANTURCE—410 pesetas—contra reembolso, y LE REGALARAN 40 PESETAS de la Lotería de doña Manolita, de Madrid, o de las afamadas Administraciones de Bilbao. Pidiendo diez láminas completas—1.020 pesetas—recibirá de REGALO UN DECIMO COMPLETO DE NAVIDAD DE 200 PESETAS.

¡MILLON Y MEDIO DE PREMIOS!

PRUEBE FORTUNA HACIENDO CARIDAD

CORTE ESTE BOLETIN DE PEDIDO

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES DE LA GRANDIOSA RIFA BENEFICIA DEL HOSPITAL DE SANTURCE

COMBINADA CON LA LOTERIA NACIONAL DE 5 DE ENERO DE 1949

Pedidos desde 54 pesetas.—Lámina: 105.—Lote: 205.—Doble Lote: 410 pesetas (40 de regalo Lotería al doble lote.—Diez láminas completas, 1.020 pesetas (200 de regalo Lotería).

D. que habita en el pueblo de
provincia de calle número piso
mano solicita billetes RIFA HOSPITAL SANTURCE por valor de
pesetas, contra reembolso, es decir, a pagar al recibir los billetes.

(FIRMA)

AYUNTAMIENTO DE SANTURCE

Declaraciones del ministro de la Gobernación al director de la Agencia "Efe"

"Con las elecciones del domingo se señala una etapa de la evolución del Régimen Local"

Los concejales libremente elegidos el domingo elegirán, a su vez, a las Diputaciones y, en su día, a los representantes en Cortes

«Las elecciones municipales que con tan completa normalidad se desarrollaron el domingo en toda España, son las primeras celebradas de acuerdo con ley de Bases de Régimen Local, aprobado por las Cortes Españolas el 14 de julio de 1945 y constituyen un paso decisivo para la incorporación de los españoles a las tareas del Estado por medio de las entidades locales (Ayuntamientos y Diputaciones) en su calidad de instrumentos al servicio de la nación», ha afirmado el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, en unas declaraciones exclusivas al director de la Agencia Efe.

«Mediante la elección es convocado el pueblo, no la masa, y en forma orgánica y no amorfa, para que ejercite su derecho electoral sin mediatizaciones ni artificiales influencias de partidos. De esta manera, el sufragio universal inorgánico tan mudable, tan artificial y con frecuencia tan ciegamente irresponsable, es reemplazado por la elección a través de la familia, del Municipio y del Sindicato, que son las Bases naturales, íntimas, auténticas y permanentes en que se basa el Estado».

«Cuando visitamos en su despacho oficial, que preside un gran retrato de Su Excelencia el Jefe del Estado, al ministro de la Gobernación, todavía se percibe la intensa actividad febril de una jornada memorable.

«No se ha hecho uso de ningún resorte gubernativo».

«Confieso—nos dice, en respuesta a nuestras preguntas—que mi mayor preocupación fué la posible tibieza en el electorado. Es inevitable que, como consecuen-

cia del carácter administrativo de las elecciones, se encontrara disminuida la pasión política que tanto se acusó en el Referéndum. Pero el concepto del deber ciudadano y de la responsabilidad política y social, se impusieron en todas partes, y los porcentajes de votantes han rebasado todas las previsiones.

—¿Cuál ha sido, señor ministro, la tónica general de la elección?

—La limpieza absoluta—nos responde sin ningún titubeo—Puedo asegurarles que no se ha hecho uso de ningún resorte gubernativo. La fuerza pública fué retirada, y sólo se dispusieron algunos retenes por si era necesaria su intervención para asegurar el orden. No hicieron falta. El electorado votó con toda libertad, y con toda libertad efectuaron los candidatos la propaganda que quisieron. En Barcelona, por ejemplo, una de las candidaturas invirtió millones de pesetas en gastos electorales, hubo intervención electoral en la totalidad de las mesas, y los notarios estuvieron dispuestos—añade emplearon en alguna ocasión—durante todo el día. En Madrid también estuvieron intervenidas por los candidatos gran número de mesas. Hasta tal punto no ha habido actividad por parte del Gobierno, que todavía, tres días antes de las elecciones, se me preguntaba cuáles eran los candidatos favoritos. Para la noche del sábado se anunció, por cierto, un discurso mío ante los micrófonos de Radio Nacional. El Gobierno me había autorizado para ello si lo estimaba procedente, pero no lo hice por no dar en modo alguno la sensación de que los órganos activos del Gobierno intervenían.

«Clarísimo y sincero exponente del sentir político de España».

—¿Qué criterio apreciable se ha seguido para la formación de las candidaturas?

—Un criterio de libertad y de eficacia administrativa. Días antes de las elecciones encargué a los gobernadores civiles que vigilasen dos aspectos en la designación de candidatos: la calidad de los hombres y la evitación de las candidaturas cerradas. Como consecuencia, en las listas, que tienen un sentido de amplia y constructiva colaboración, figuran muchos hombres de zona media, sacados del comercio, de la industria, del sector obrero, del campesinado y de las profesiones liberales. En casi todas las circunscripciones ha habido dos y tres candidaturas, sin contar los muchos candidatos aislados, como en Madrid. En Vigo se presentaron hasta cuatro listas. El hecho de que, con todas estas garantías hayan triunfado en todas partes la candidatura del Movimiento, constituye un clarísimo y sincero exponente del sentir político de España.

—¿Cuáles son los incidentes más importantes que se han registrado?

—Ni por su número ni por su relieve, son destacables. Se registró una rotura de urna en Yepes, en la provincia de Toledo, pero bastó la presencia de la fuerza pública que no practicó ninguna detención, para que los ánimos se serenasen. Coincidiendo con las elecciones, el jefe de Frente de Juventudes de Linares fué objeto

de una agresión; recibió en un brazo un tiro en sedal, pero parece que la agresión nada tiene que ver con el significado de la jornada. Ha habido protestas en Orihuela, en Mieres y cinco con acta notarial, pero sin importancia, en Barcelona, donde se presentó una candidatura a la que se quiso dar determinado contenido político, pero que ha sido derrotada por un margen de 1 a 4 o de 1 a 5. También en Pamplona se pretendió dar una significación inadecuada a la pugna entre dos candidaturas que, por las personas que las integraban, eran igualmente irreprochables. Fué propuesta una fusión de las dos, con tres nombres de cada una. Finalmente se retiró una de ellas.

«Significación política insoslayable».

—¿Cabe deducir, señor ministro, alguna consecuencia política de unas elecciones convocadas bajo el signo de la Administración?

—Ciertamente que sí. La significación política de estas elecciones es insoslayable. Y digo esto en el sentido de que estas elecciones son las primeras que se celebran de acuerdo con la vigente ley de Bases de Régimen Local, y este régimen ha sido edificado sobre la base, nueva y antigua, renovadora y tradicional, de la participación del individuo en las tareas del Estado a través de la vida local y de asociaciones naturales como la familia y el Sindicato, y no mediante el canal maleable y sobornable, del sufragio universal inorgánico. Los Municipios y las Diputaciones son las únicas entidades que se hallan en contacto directo con las necesidades diarias y con las aspiraciones inmediatas de los ciudadanos; por ello, constituidos unos y otras en un ambiente de convivencia máxima con representación basada en intereses naturales y legítimos, y no en los bastardos de las banderías políticas, cabe esperar que en su gestión no privará otro estímulo que el de la defensa del pro común.

«Ascensión orgánica a las tareas».

Advierta usted que, con las elecciones del domingo, y al dar a los organismos locales una base representativa, se señala una etapa de la evolución del régimen y un avance en el fortalecimiento de la Administración local, que va adquiriendo paulatinamente una mayor autonomía respecto del Estado, capacitándose para una labor más suya, más personal y más eficaz. Es evidente, por otra parte, que con tal base representativa, los Ayuntamientos irán caminando poco a poco hacia el régimen definitivo de la ley articulada de Administración Local, con el subsiguiente fortalecimiento de las Haciendas locales, de manera que se llegue a hacer realidad viva el designio providente del Caudillo de reforzar y de consolidar la vida próspera de los Municipios, fundamento y célula vital de la Nación.

Por medio de estas elecciones, los vecinos cabezas de familia eligen un tercio del Ayuntamiento los Sindicatos otro tercio, y el tercero es designado por esos dos grupos. Pero la ascensión orgánica de las tareas del Estado se va operando por escalonamientos sucesivos. Constituidos los Ayun-

tamientos, y agrupados por partidos judiciales, eligen a su vez, dos tercios de los miembros de la Diputación Provincial respectiva, los cuales, como en los Ayuntamientos, designan al tercero. Finalmente, las entidades locales así formadas se elevan hasta las Cortes de la Nación, donde, según su ley constitutiva, tienen ciento cincuenta representantes, los cincuenta presidentes de las Diputaciones Provinciales, los alcaldes de las cincuenta capitales de provincia y otros cincuenta elegidos por los Ayuntamientos. Las elecciones municipales del domingo son, pues, el comienzo de esta sistematización orgánica, dado que los Ayuntamientos quedan ya en condiciones de elegir a las Diputaciones y también, en su día, a sus representantes en las Cortes.—(Cifra).

Kaleidoscopio mundial

Un embajador sagaz

En cierta ocasión envió Carlomagno una Embajada a Constantinopla para tratar diversos asuntos con el emperador griego. Este soberano invitó a comer al jefe de la Embajada y con tal motivo se reunieron en Palacio los más destacados miembros de aquella Corte.

Entre los diversos platos servidos en el curso del festín figuraban unas espléndidas truchas hábilmente aderezadas. Esto en sí no tenía nada de extraordinario, pero... —y aquí viene el pero— según el protocolo de la Corte bizantina, ningún animal que se servía a la mesa se podía volver en el plato, bajo pena de muerte. Nuestro buen embajador, ignorante de tan rara costumbre, comenzó a comer la sabrosa trucha que le habían servido y de pronto volvió el cuerpo del pescado. Ver aquello los cortesanos y reclamar inmediatamente al monarca la muerte del que infringía la etiqueta palatina fue todo uno. El Monarca acuciado por los nobles se dirigió al embajador y, con evidente disgusto le dijo:

—Has cometido un grave error y por ello he de entregarte al verdugo, quiero concederte la gracia que me pidas, siempre que no sea la de la vida.

El noble franco meditó un momento y contestó así al emperador:

—Señor, estoy dispuesto a morir, pero solicito de vuestra Majestad que antes de que se ejecute tal pena, sean sacados los ojos de los que dicen haberme visto volver el pescado.

Inmediatamente el soberano griego, poniendo por testigo a Jesucristo, que él no había visto nada y que solo había atendido a la petición de los nobles. La Reina a su vez, poniendo por testigo a la Virgen, afirmó lo mismo. Y, entonces los nobles, uno por uno fueron jurando por diversos Santos y Mártires que ellos, en verdad, no habían visto nada, y por tanto no podían afirmar que tal hecho había acaecido. Al oír todas aquellas afirmaciones, el sagaz embajador sonrió y gracias a su habilidad y serenidad pudo regresar ante su soberano y darle cuenta del éxito de la misión que le fué encomendada.

Tendrá lugar en Avila organizado por la
C. O. S. A.

Seguendo el plan de cursillos previsto para el actual año por la Cámara Oficial Sindical Agraria, con las subvenciones del Ministerio de Agricultura y Delegación Nacional de Sindicatos y colaboración técnica de la Sección Agronómica de esta provincia, tendrá lugar en esta capital del 9 al 15 del próximo mes de diciembre, un Cursillo sobre «Cultivos de Regadío» de gran interés hoy día por la gran importancia que en nuestra provincia van adquiriendo estos cultivos que cada día se incrementan notablemente.

Según la convocatoria que por la Cámara Oficial Sindical Agraria se ha dado a conocer a todas las Hermandades Sindicales del Campo, pueden asistir, abonándose los gastos de viaje y estancia, con una dieta de 40 pesetas diarias a este fin, todos los afiliados de aquellos organismos sindicales locales que lo deseen, quienes para ello deben interesarse del jefe de su Hermandad.

Al dar publicidad a la anterior convocatoria de la Cámara Sindical, correspondemos a la atención que a todos nos debe merecer esta labor de capacitación agrícola y pecuaria que la Cámara Sindical viene realizando en favor de la población rural de nuestra provincia y economía de ésta.

Supresión de trenes eléctricos a partir de mañana

La Dirección General de la RENFE toma el acuerdo a causa de las restricciones

A causa de las restricciones vigentes en materia de electricidad, la Dirección General de la RENFE ha tomado el acuerdo de suprimir a partir de mañana los trenes automotores de tracción eléctrica siguientes:

Automotor eléctrico 6.003, que sale de Madrid a las quince horas y tiene señalada su llegada a la estación de Avila a las 17.15.

Automotor eléctrico 6.004, que sale de Avila a las 13.35 y llega a Madrid a las 15.45.

También se suprimen los trenes rápidos 9 y 10, Madrid-Irún y viceversa, así como los 11 y 12, Madrid-Santander y Santander-Madrid (por Segovia).

Para compensar esta falta de servicio de Avila a Madrid respecto a las estaciones intermedias se conceden paradas en todas las estaciones desde La Cañada a El Escorial al expreso número 20 de Salamanca-Madrid por Avila, que tiene su salida de nuestra estación a las once y diez minutos e igualmente parará desde El Escorial a La Cañada en todas las estaciones el tren expreso número 19, Madrid-Salamanca por Avila, que sale de Madrid a las diez y seis horas.

¿Padece de sabañones? Preserbañón Júpiter

No sufra más y cúrelos con
Preserbañón Júpiter
Venta en farmacias

Demetrio González Martín

Del Hospital Provincial de Madrid
MEDICO-OCULISTA
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
PASEO DE DON CARMELO, 14.
(Próximo al Gobierno Civil)
AVILA
(C. S. número 259)

Delegación provincial de Trabajo

Normas nuevas para los Títulos de beneficiarios de Familias Numerosas

Por el Decreto Ministerial de 5 de noviembre de 1948, aparecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 324, del día 19 de los corrientes, queda modificada la concesión de Títulos de Beneficiarios de Familias Numerosas.

El plazo de validez de los mismos será de un año a partir de la fecha de expedición del Título, y en ese lapso de tiempo permanecerá inalterables los mismos, a excepción de en el caso de fallecimiento del titular.

Las renovaciones por un año más deberán ser solicitadas por los beneficiarios con la antelación de TRES MESES a la fecha en que finalice el plazo de validez.

Para la concesión del incremento del Subsidio Familiar, será necesario que el interesado presente una solicitud en la respectiva Delegación Provincial de la Caja de Subsidios Familiares.

Hasta el día 1 de agosto de 1949 queda prorrogada la validez de los Títulos expedidos o renovados para el corriente año de 1948, a todos los efectos.

Los actuales beneficiarios deberán realizar la renovación de sus Títulos a partir del día 1 de Enero de 1949 y hasta el día 1 de Agosto del mismo año, llenando el modelo oficial oportuno y acompañando dos fotografías del cabeza de familia con todos los miembros de la misma que en la fecha de incoación del expediente convivan con el cabeza de aquella.

Por esta vez, y a los efectos de aumento del Subsidio Familiar, todos los acogidos a este Régimen que ya lo viesen percibiendo por ser titulares de Familia Numerosa tienen la obligación de solicitar el incremento del Subsidio en la respectiva Delegación Provincial de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Esta Delegación Provincial de Trabajo hace público el Decreto del Ministerio de referencia, para general conocimiento de los señores beneficiarios de Familias Numerosas residentes en la jurisdicción de esta Dependencia, advirtiéndoles que todos los días laborales de diez a trece de la mañana en el domicilio social de este Organismo, podrán recibir cuantas consultas necesiten exponer con este respecto.

El delegado de Trabajo, *Enrique Alberto González de Heredia y Garcés*.

DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta: De una a dos y de seis a ocho
Avenida de José Antonio n.º 19.

ATENCION Valentín Vergara

pone a disposición de su numerosa clientela y público en general su nuevo Almacén en el que encontrarán las mejores frutas seleccionadas, Naranjas exquisitas de la acreditada marca MARINETA. Precios económicos. Tomás Luis de Victoria número 3. Teléfono 538. Servicio a domicilio.

SUBASTA

En la notaría de don Pedro Manuel Casado (San Segundo, 10), tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las doce de la mañana la subasta pública de la casa sita en esta ciudad, en la calle del Duque de Alba, n.º 26, por el tipo de 47.425 pesetas. Titulación y pliego de condiciones en la notaría.

28 noviembre "DIA BIBLICO"

El «Boletín Oficial Eclesiástico» (Avila, 30 octubre 1948) publica una circular del excelentísimo Prelado ordenando la celebración del «Día Bíblico» en toda la diócesis el próximo día 28.

Oímos la voz de la Iglesia que una vez más nos recuerda las excelencias de la Sagrada Escritura, inspirada por Dios, los desvelos de la Santa Madre Iglesia para que los fieles la conozcan provechosamente.

Organo del movimiento bíblico es la revista de vulgarización escriturística «Cultura Bíblica». Suscribirse a ella es obra de apostolado. En sus páginas encontraréis tesoro de ciencias y espiritualidad.

La AFEBE, con la aprobación y bendición de varios Prelados, pide la cooperación de todos para una gran Sociedad Bíblica. Su finalidad será llevar la Sagrada Escritura hasta el último rincón de España y América Española. La sociedad quedó constituida en Madrid en la última Semana Bíblica, el pasado septiembre.

Todo lo referente a dicha Sociedad Bíblica de momento debe dirigirse al señor director de «Cultura Bíblica», Orabador Espinosa, 4. Segovia.

Colegio Oficial de Practicantes de Avila

Se pone en conocimiento de los señores practicantes de Avila y su provincia, que durante los días 9, 10 y 11 del próximo mes de diciembre, se celebrará en Madrid, la III Asamblea Nacional de practicantes, pudiendo asistir a la misma, todos aquellos compañeros que lo deseen, debiendo manifestarlo a este Colegio antes del día 30 del actual, advirtiéndoles que los gastos que le ocasione la misma, serán de su cuenta.

Avila, 25 de noviembre de 1948.
El presidente, *José Antonio Fraile*.

SOLO EL EMPRESARIO

debe sufragar las cuotas del Subsidio de Vejez. Si descuenta algo a sus obreros, falta a la Ley.

VENDO dos casas planta baja, una llave en mano, inmejorable sitio. Informarán: Cuesta de Gracia, 23.

¿Ha llegado a su poder o adquirido ya el poema de reciente publicación del Caballero del Arco Mariscal? Hágalo, antes de que se agote la edición, y se deleitará con su lectura.

LEA USTED "El Diario de Avila"

Huertos familiares en Cardeñosa

Han sido entregados por la Cámara Oficial Sindical Agraria

Días pasados fueron entregados en la localidad de Cardeñosa a otros tantos productores agrícolas y artesanos de aquel término municipal, 12 huertos familiares que han sido creados por el Servicio de Colonización de la Cámara Sindical Agraria, en colaboración con el Ayuntamiento de Cardeñosa, quien a estos efectos cedió los terrenos necesarios para el establecimiento de estas parcelas que permitirán a varias familias de obreros encontrar en su explotación unas disponibilidades económicas y alimenticias de que hasta ahora carecieron.

Sabemos que la citada Cámara tiene propósito de seguir creando estos huertos familiares en otros pueblos de nuestra provincia y como ahora, siempre registraremos y daremos a la publicidad, noticias que como ésta entrañan mejoras de carácter social en favor de la población modesta y trabajadora de nuestra provincia.

LA LEGION

Banderín de Enganche permanente de Avila, sito en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5

ESPAÑOLES:
Alistaros en la Legión

Es el Cuerpo mejor pagado, es válido el tiempo de servicio para todas las situaciones, hallaréis todas vuestras necesidades cubiertas, y un porvenir inmejorable si continuáis en sus filas. Cuando vistáis el uniforme legionario, veréis que vuestra personalidad se realza, vuestro pecho se dilata, vuestros corazones laten al compás del sentir patriótico. Hallaréis a vuestros camaradas de armas dispuestos a recibirlos como hermanos y enseñaros el sublime credo legionario, llenos de máximas heroicas que realzan a estas fuerzas; gloria del Ejército Español y puntal de su disciplina.

NOTA: Fuertes primas de enganche, crecidos haberes en mano, premios por años de servicio, vestuario irreprochable, comida sana y abundante, trato esmerado como corresponde a caballeros legionarios, ascensos rápidos se puede llegar a comandante.

Documentación para ingresar.—Partida de nacimiento, fe de soltería o viudedad sin hijos, consentimiento paterno o de tutores para los menores de veintidós años, saber leer y escribir, tener la edad de 18 a 35 años.

LEA USTED
"El Diario de Avila"

Ecós de Sociedad

Petición de mano

Por doña Maximina Moreno, viuda de Deogracias Díez y para su hijo Teodoro, ha sido pedida a don Pedro Alvarez Lobo, la mano de su simpática hermana Tere. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor quedando fijada la boda para fecha próxima. Enhorabuena.

Viajeros

Ha pasado unos días con su distinguida familia en esta ciudad el culto abogado y joven escritor, don José Belmonte Díaz, quien esta mañana partió para Bilbao.

Necrológicas

Ha entregado su alma a Dios la virtuosa señorita Teresa Nieto Díez. Hacía ya algún tiempo padecía terrible enfermedad cuyas dolorosas consecuencias soportó siempre con una gran entereza. Sus cristianos sentimientos a llevaron a pertenecer a la orden de Terciarias Carmelitas donde dió constantemente ejemplo de su profunda religiosidad.

Por el domicilio de la finada han pasado muchas personas, testimoniando a sus familiares su pésame.

A su distinguida y muy apreciada familia, singularmente a sus hermanos doña Angela, doña Emilia y doña Pilar; hermanos políticos don Salvador García Dacarrete y don Augusto Guimaraes manifestamos nuestra condolencia, al tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la difunta.

Han recibido cristiana sepultura los restos mortales de la honorable señora doña Gumersinda Traba Abad, que falleció ayer tarde en esta capital en edad avanzada. Era persona piadosa y amable muy querida de cuantas personas la trataron. Al acto del sepelio de sus restos mortales han concurrido numerosas personas de toda condición social, participando su pésame al esposo, don Sixto-Maestre e hijos, a quienes también nosotros expresamos nuestro sentimiento, suplicando a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma de la señora fallecida.

M. de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Vallespin, 3, pral. Teléfono 43

Ha llegado lo bueno

Las mejores naranjas de Carcagente, m. rca Pampera, Cadenas, Navel, mandarinas, Clementinas y corrientes. Pruébenlas y se convencerán. ¿Dónde?
ALMACEN DE LA CATEDRAL

LA SEÑORITA
Doña Teresa Nieto Díaz
(TERCIARIA CARMELITA)
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsoladas hermanas doña Angela, doña Emilia y doña Pilar, hermanos políticos don Salvador García Dacarrete y don Augusto Guimaraes; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y asistan a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Avila, 25 de noviembre de 1948.
Misa de entierro y honras: Mañana, día 26, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.
El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde del día de hoy.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Don Juan Martín Orgaz
INDUSTRIAL
Falleció el 27 de noviembre de 1946. A los 49 años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Carmen Pajares Zamorano; hijos doña Isabel, don Marcos y doña María de los Angeles; hijos políticos don Urbano Hermida y don Mariano Molina; nieto Juan-Francisco; hermano don Jacinto; madre política doña Jacoba Zamorano; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican una oración por su alma
Las misas que se celebren el 26, 27 y 28 a las siete y media en Santa Ana; el 26 a las ocho y media; el 27 a las nueve y media y el 28 a las nueve, en la parroquia de San Juan, y el alumbrado al Santísimo, del 27, en las Reparadoras, serán aplicadas por su eterno descanso.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido de indulgencias en la forma acostumbrada.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Avila

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial de 28 de mayo de 1896, por el presente Edicto se anuncia haberse terminado la confección de la Matricula de Industrial la que queda expuesta al público desde esta fecha con objeto de que los industriales comprendidos en ella puedan enterarse de su clasificación y cuota y formular durante el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, las reclamaciones que estimen convenientes.

El Administrador de Rentas Públicas, *Rafael Hernández de la Torre*.



Quando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **soledad y dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Proclamación de concejales por la Junta Municipal del Censo

No hubo protestas ni reclamaciones
Esta mañana a las diez, se reunió en el Salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta Municipal del Censo, con el objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones a Concejales celebradas el pasado día veintidós. Resumidos los resultados de las distintas Secciones electorales, fueron proclamados Concejales los cuatro Candidatos siguientes: don Antonio Caro García, con 1470 votos; don Vicente Jiménez Blázquez, con 1428; don Ildefonso San Román Collino, con 1228 y don Pedro Arévalo Fernández con 1192.
No fué formulada protesta, ni reclamación alguna.